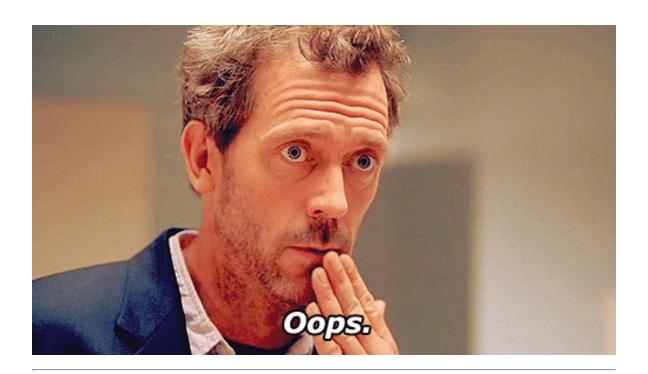
## **TENDENCIAS**

## Denuncia en Facebook: El médico la diagnosticó como mal follada

El Ciudadano · 11 de septiembre de 2016



Investigan a un médico que diagnosticó a una paciente que no estaba "bien follada". La paciente también denuncia que el facultativo no le recetó una medicación recetada en urgencias porque "tenía un tipazo".

La consejería de Sanidad de Murcia (España), ha abierto una investigación a un médico que presuntamente redactó un diagnóstico a una paciente en el cual se puede leer "no bien follada", tal y como ha denunciado la afectada ante la Gerencia

de su área de salud. El médico, además, habría realizado varios comentarios sexuales y denigrantes a la joven durante la consulta.

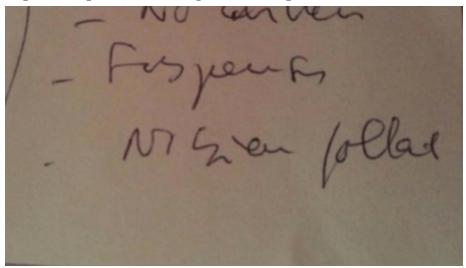
Según el relato de la joven en su perfil de Facebook, que ha sido capturado por varios usuarios, acudió a la consulta del médico para que le recetara los medicamentos que le habían prescrito la noche anterior en el servicio de urgencias del hospital Reina Sofía, al que había acudido por un desmayo. Según se sentó, el médico le ofreció un cigarrillo. "Yo lo he rechazado", cuenta la chica, "pero a él no le ha importado y se ha puesto a fumar en la consulta".



El facultativo, además, se negó a recetarle las pastillas indicadas en urgencias porque le harían engordar y "ahora mismo tenía un tipazo". También preguntó la edad de la madre para saber si tenía problemas en casa. A continuación, siempre según el relato de la paciente, "ha realizado un diagnóstico y su conclusión a mi

problema es que estoy mal follada, tal cual, y que si no era yo la mal follada sería mi madre".

Captura de pantalla del diagnóstico a la paciente



## Sanidad ha citado a las dos partes

Un portavoz de Sanidad ha informado de que tuvieron conocimiento de lo ocurrido en la tarde del jueves y que, dada la gravedad de la denuncia, se pusieron en contacto con el facultativo para conocer su relato de los hechos. La reunión con el médico se produjo esta mañana, poco antes de que la consejería se reuniese también con la paciente.

Si se confirman los hechos, la consejería de Sanidad abrirá un expediente disciplinario al médico, aunque este tipo de comportamientos pueden conllevar incluso la suspensión de empleo y la expulsión del cuerpo de funcionarios y estatutarios.



Vía RT

Fuente: El Ciudadano